

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Procedimiento de contratación Rfa.:13/066/3 para la “**Contratación de los servicios de mantenimiento de los sistemas de información de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”:

**3<sup>er</sup> ANUNCIO DE RECTIFICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES**

A la vista de pregunta formulada por un posible licitador, conviene aclarar la correlación entre el cuadro del punto 2.2. del Anexo XI del Pliego de Condiciones (página 68) con el cuadro para realizar la proposición económica del Anexo II, informando que a efectos de aplicación de los criterios de adjudicación la correlación entre los dos cuadros es la siguiente:

Equivalencia	
Servicios reflejados en el anexo II	Servicios reflejados en la página 68 del pliego
Consultoría funcional senior	Consultoría Senior SAP
Consultoría funcional	Consultoría Funcional SAP
Consultoría técnica ABAP/Java	Consultoría Técnica SAP
Consultoría Microsoft	Consultoría Microsoft
Análisis	Análisis-Programación
Programación	Programación

**NOTA:**

**Todos los licitadores que quieran participar en el presente procedimiento deberán, además de presentar el pliego de condiciones firmado en todas sus hojas, presentar también debidamente firmada una copia de este anuncio de rectificación.**

Madrid, a 4 de marzo de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.